

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.
Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta
Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.



EL SEÑOR

D. Juan Ruiz Varela

TENIENTE GRADUADO CAPITÁN RETIRADO DEL ARMA DE CARABINEROS
Falleció el día 16 diciembre 1907 a la una y media de la madrugada
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Su desconsolada viuda D.ª Manuela Gallén y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida le suplican se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al novenario del Santo Rosario que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de Santa Clara el día 27 y ocho siguientes a las seis de la tarde y a las misas que en la misma iglesia se celebrarán el día siguiente del novenario desde las OCHO a las ONCE; de cuya asistencia le quedarán sumamente agradecidos.
Castellón 24 de diciembre de 1907.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

El terrorismo ha vuelto a asomar otra vez en Barcelona y precisamente en día de gran goce para la ciudad Condal, que como saben nuestros lectores, resultó favorecido en el sorteo de ayer con el premio «Gordo» y otras de importancia.

En una escalera del Llano de la Boquería fué hallada una bomba que transportada con todo género de precauciones al reten de la calle de Felipe Neri, y apenas se le dejó en tierra hizo explosión, que fué formidable, y produjo desperfectos en el edificio y mucho pánico.

Los transeúntes corrían aterrados en todas direcciones y se metían en los comercios que encontraban abiertos.
De esta explosión ha resultado herido un guardia municipal.

Momentos después estallaba otra bomba en la escalera de la casa núm. 53 de la calle del Hospital, resultando gravemente herido el soldado del batallón de Cazadores, rebajado de servicio, José Net.

También resultaron heridas las revendedoras del mercado Rosa y Elisa Jordá, que en grave estado fueron conducidas al Hospital.

Esta bomba causó grandes destrozos en una tienda inmediata a la escalera.

La detonación fué formidable y el pánico inmenso.

Los cascos arrancaron astillas de la puerta causando otros daños materiales.

Resultó herido un hombre, a quien se le prestó auxilio conduciéndole a la casa de Socorro del distrito.

Después del curado quedó detenido por inspirar sospechas.

También fueron detenidas las inquilinas de dicha casa, que es de las llamadas «non-sanctas».

Pocos momentos después de la explosión acudieron al lugar del suceso varias autoridades.

Hoy hace años

24 de diciembre de 1065.

Últimos momentos de Fernando I de Castilla y de León

En más de una ocasión han sido las victorias que obtuvo Fernando de Castilla sobre moros y cristianos, objeto de nuestras efemérides y entre los que figuran como dignas de mención la batalla de Atapuerca, las conquistas sucesivas de Samedio, Visco y Coimbra, y la traslación desde Sevilla, del cuerpo de San Isidro.

De regreso de su campaña contra los moros de Valencia (1065) a los que hizo sufrir sentidas descalabros aunque no pudo posesionarse de la capital, llegó a León, capital de sus dominios el 24 de diciembre en un estado de salud verdaderamente deplorable, a pesar de lo cual fué a visitar el templo de San Isidro, por él erigido, y del que hubieron de llevarle en brazos a su lecho.

A la mañana del día siguiente, y presintiendo cercano su fin, se hizo trasladar de nuevo al templo, revestido de sus insignias reales y allí ante los obispos y nobles congregados, después de orar largo rato, pronunció estas memorables palabras: «Vuestro es el poder, Señor, vuestro es el reino, vos sois sobre todos los reyes, y todos los imperios del cielo y de la tierra están sujetos a vos. Yo os devuelvo, pues, el que de vos he recibido, y que he conservado todo el tiempo que ha sido vuestra divina voluntad. Ruégoos, Señor, os dignéis sacar mi alma de los abismos de este mundo y recibirla en vuestro seno.»

Dicho esto, se desnudó Fernando del manto real, se despojó de la corona de piedras preciosas que ceñía su frente, y recibiendo el óleo santo de mano de los obispos, trocó el manto por el sifio, y la diadema por la ceniza, implorando después, nuevamente, la misericordia del Señor.

Tales fueron los postreros momentos del primer rey de Castilla y de León.

Carnet de un curioso

Nuevo procedimiento para hacer conservas

Los químicos rivalizan en el arte difícil de hacer conservar de carne adoptando la lata de conservas bajo diversas formas: la desecación ó los antisépticos. Ambos sistemas dan resultados aceptables cuando la fabricación es esmerada y, sobre todo, cuando se tarda demasiado tiempo en utilizar las conservas.

La «Revue de chimie industrielle» indica un nuevo procedimiento, del cual habla con elogio y que tal vez sea tan bueno como los demás: es la preparación de conservas por medio del yodo ó del yoduro de potasio.

Estos productos farmacéuticos tienen fama desde varios puntos de vista y sus propiedades son bienhechoras. Pero nunca se había imaginado pedirles el servicio de que se trata. Todo llega a su vez, andando el tiempo.

Veamos como se opera. Se hacen disolver cinco gramos de yodo «metálico» ó bien veinte gramos de tintura de yodo y cinco gramos de yoduro de potasio en un litro de agua destilada. En este baño se sumerge la carne ó el pescado, haciéndolo secar después el aire.

A decir de los preconizadores del sistema, durante cuatro ó cinco días las sustancias permanecen en «estado fresco» y pueden consumirse como tales. Enseguida se desecan, y en quince días pierden un 70 ó 75 por 100 de su peso; que era entonces una sustancia roja oscura, de conservación indefinida que puede pulverizarse; 250 gramos de este polvo de carne representan un kilo de carne fresca.

Los innovadores, siempre entusiastas, calculan que 50 gramos de aquél bastarían para suministrar a un soldado el equivalente a la ración diaria de carne, y que, por consiguiente, un furgón del tren de equipajes conduciría la «ración diaria de carne» para cincuenta mil hombres.

Sin que en modo alguno disputemos la posibilidad de este sistema de conservación, parece difícil eliminar enteramente del producto el yodo y el yoduro de potasio. A no lograrse ello, ¿qué nos sucedería con el uso continuando de estas conservas?

Registremos, pues, lo que sobre esto nos dicen y no sentemos conclusiones alguna antes de hacer todos los experimentos que se juzgan necesarios.

Del extranjero

LONDRES

Conflicto que Resurge.—Otra vez los Balcanes.

La opinión, la Prensa y el Gobierno vuelven a ocuparse muy seriamente del problema de los Balcanes, en donde la situación vuelve a ser intolerable.

Turquía, amparada por Alemania, que está detrás de la cortina, hace oídos de mercader a todas las reclamaciones de las Potencias, y el statu quo es sostenido gracias a la política que desarrolla el embajador alemán, Barón Marshall de Bieberstein, en extremo favorable a Turquía.

Por un lado, Bulgaria ha enviado un largo Memorandum a las Potencias, demostrando que ella no es culpable de lo que sucede; por otro, el Montenegro ha dirigido varias Notas diciendo que es imposible tolerar por más tiempo la conducta de Turquía, y que se verá obligada a romper sus relaciones diplomáticas, y por si esto no fuera bastante, Grecia reclama energicamente por haber sido ejecutado un súbdito griego en Macedonia, a pesar de que el Gobierno Heleno había reclamado del de Turquía la suspensión de la sentencia, por haber sido juzgado por el Tribunal Sumarísimo de Salónica que no era competente,

A esas protestas hay que añadir los nuevos manifiestos enviados a los Gobiernos de Europa por los macedonios y albaneses cristianos, la vida de los cuales es imposible, pues en el año de 1907 han sido asesinados miles, y quemadas centenares de aldeas.

El Gobierno inglés ha ordenado al embajador en Constantinopla que active con energía las reclamaciones presentadas a la Puerta Otomana, y que de acuerdo con los representantes de las Potencias, consiga del Gobierno Turco la inmediata aplicación de las nuevas reformas de Macedonia.

Todos los Estados Balkánicos están dispuestos a proceder con energía si Turquía no varía de conducta, y otra vez están las montañas llenas de bandas griegas, serbias, búlgaras, albanesas y montenegrinas, a las cuales el asesinado de Saroff ha producido efectos contraproducentes, pues se disponen a vengar su muerte.

Dada la actitud de Alemania en estos asuntos, pueden surgir dificultades serias; y muchos políticos ven aún mayores peligros en el Oriente Europeo que en el Extremo Oriente Asiático.

Es muy posible que casi todas las Potencias interesadas en el arreglo de la cuestión balkánica envíen una enérgica Nota colectiva a Turquía, y que nuevamente sea hecha una demostración naval en aguas de los Dardanelos.

Las matanzas continúan a diario, y la vida agrícola está paralizada en absoluto.

Confesión de un levantino

Las vías pecuarias.—Inminente peligro para la Agricultura.—¿Seguimos como hasta aquí?—La vida nueva.

Terminaba mi anterior escrito dando la voz de alarma sobre un proyecto de Real Decreto relativo a vías pecuarias, que me había remitido el Director general de Agricultura. No podía yo imaginar entonces que el peligro estuviese tan inminente y que me fueran a sorprender los acontecimientos. Más juzguen mis lectores si en la sorpresa me alcanza a mí responsabilidad por descuido ó abandono de deberes.

A mediados de noviembre recibí en Onteniente la convocatoria para la primera reunión ordinaria trimestral del «Consejo superior de la producción y del comercio». Al dorso figuraban los asuntos que se habían de tratar, no ya en dicha primera junta, el día 26, sino en todas las que constituyesen la citada reunión ordinaria. Y nada se mentaba de vías pecuarias.

Estaba yo mal de salud, y no llamándome la atención los asuntos a la orden, oscuré mi asistencia por enfermo. El día 6 de diciembre, ya en Madrid, me dirigía el Director general de Agricultura en B. L. M. adjuntándome un ejemplar del consabido proyecto de R. D. No decía para qué ni en qué concepto. Y el 12, por otro B. L. M., el propio Director me participaba que el Consejo se reuniría el lunes 16, sin relacionar asunto alguno de los que deberían tratarse.

Claro es que había yo sospechado que el envío del proyecto obedecía a mi calidad de Vocal del Consejo, y que éste sería en su día llamado a dar informe, tanto más cuanto que encontrándose una tarde en el Congreso el Sr. Vizconde de Eza, le pregunté quién había redactado el repetido proyecto, y me contestó que era propuesta de la Sección de Ganadería del Consejo.

Fuí a la sesión del lunes 16 bien ajeno a oír hablar de vías pecuarias. Imagínese cuál no sería mi sorpresa cuando al leer el secretorio el acta, me encontré con que el proyecto de R. D. había empezado a discutirse en la junta del 25 de noviembre, reanovándose aprobación sobre varios de los artículos, sin duda los más esenciales.

Me apresuré a usar de la palabra para pedir explicaciones a la Presidencia, la cual dijo que luego ya de extendida la orden de asuntos a tratar en la reunión trimestral, y de circuladas las convocatorias, la Sección de Ganadería había presentado el proyecto y que se acordó su inmediata discusión. Formulé por ello mi protesta, y prosiguiendo el debate sobre aquél, senté de plano que el solo hecho de su discusión, bajo el supuesto de ser materia propia de las facultades del Poder ejecutivo, constituía una extralimitación del Consejo, puesto que el tal proyecto salta por encima de las disposiciones legales que regulan las formas y el régimen jurídico de la propiedad. Añadí que en el terreno de los hechos se había operado, con el trascurso del tiempo, una evolución profunda en los aprovechamientos pastoriles y culturales, y que reivindicar hoy la totalidad de las vías pecuarias, equivaldría a destruir, sin provecho para nadie, una riqueza agrícola inmensa, superior tal vez a la total riqueza ganadera.

Ni es procedente, ni habría aquí extensión para reproducir cuanto dije. Basta añárla que anuncié mi resolución de abstenerme de tomar parte en una deliberación que yo estimaba anti-jurisdiccional, a reserva tan sólo de traer al día siguiente las pruebas y textos legales de mis opiniones, razonamientos y protestas.

Así lo hice ayer, dando además principal relieve a un punto esbozado en la junta anterior, ó sea el relativo a los abusos, prevenciones y estafas que comete en la provincia de Valencia la Sociedad que se dice arrendataria de los frutos existentes en las vías pecuarias de aquélla, sobre cuyo membrete se lee el nombre de Izardó B. Martínez. Actuó de fiscal, y creo que probé cumplidamente; 1.º Que la Asociación general de Ganaderos no ha pedido arrendar los frutos. 2.º Que no está autorizada por la Administración para ello; y 3.º Que la caja donde ingrese el producto de tal arrendamiento y otros análogos es ilegal y constituye, en todo caso, una distracción de fondos del Tesoro público.

El efecto de mis palabras fué tan contundente, que el propio Sr. Duque de Veragua cesó en la contestación cañida, y dejó entrever la conveniencia de suspender la discusión del proyecto, como yo pedía. Francamente se pronunció en tal sentido el señor Conde de Torres Cabrera; abundaba por modo visible en dicha opinión el presidente Sr. Vizconde de Eza, pero... era demasiado fuerte para el Consejo, para los primates de la burocracia oficial que allí estaban, el con fesar paladinamente su tremenda equivocación, su inconsciencia al aprobar en la sesión del 25, como la cosa más lisa y llana, las atroces trasgresiones del derecho público y privado que los ganaderos habilidosamente llevarán a la discusión del Consejo. Para colmo surgió el inevitable solidario estallido frente a la agricultura y frente a Levante; esta vez el Sr. Girona, con la agravante de haber yo, entre otras, planteado una cuestión de derecho foral, sentando que en lo relativo a vías pecuarias no rige ni ha regido nunca en el antiguo reino de Valencia el derecho castellano. ¡Pues contra mí el señor Girona! ¡el abominador del centralismo al lado de las dominas de una junta central, al lado del Real Decreto, como sistema atropellando las más sagradas manifestaciones de la vida social!

Y acordó al fin el Consejo seguir adelante, dando por bueno que las vías pecuarias no son servidumbres, sino bienes de dominio público; que deben tener un ancho de 75, 37 y 20 metros respectivamente; que corresponde a la Administración el restablecimiento y reivindicación de las vías pecuarias, cualquiera que sea la fecha de su ocupación; que a la Administración la representación la Asociación general de Ganaderos; que ésta puede utilizar y vender los productos de las vías pecuarias; que no se puede cazar en ellas, etc., etc.

Luego de todo esto no me cumplía hacer sino una cosa: recoger mis papeles y retirarme. Así lo hice, reitorando con mayor fuerza las protestas. Prosiguió sin mí la deliberación y proseguirá hoy a la hora misma en que estoy escribiendo estas cuartillas. Es más, no yo sólo, sino la representación elegida por la agricultura en la Asamblea de mayo, que preparó la constitución del Consejo, se habría ausentado del mismo, pues mi compañero el Sr. Conde del Retamoso no ha asistido a ninguna de estas reuniones.

Voy ahora a relevar y a generalizar la cuestión. ¿Puede así seguir la agricultura en el Consejo? ¿Qué hago yo en lo sucesivo?

La esencia del mal arranca de la constitución del Consejo, del criterio político económico que presidió su formación. Yo tengo, para cuantas cuestiones afecten a la economía general de España, un criterio integral agrario que, partiendo de la agricultura, como manifestación de actividad la más importante y espléndida base y fundamento de las otras actividades económicas, concede a la misma principal intervención representativa en cuantos órganos cree la Administración para la regulación y gobierno de los intereses económicos nacionales. Según este criterio (ya tenazmente defendido por la Junta de Aranceles y Valoraciones), en el Consejo superior de la producción de los vocales agrícolas deberían estar en mayoría; y... ya se ve; somos dos entre más de veinte, y aun mi compañero alterna su representación directa del país agricultor con las funciones de un cargo oficial, como oficial es también el presidente de la Junta consultiva agronómica que, por designación del Gobierno, forma parte del Consejo.

Así las cosas, viene un asunto, cual este de las vías pecuarias, que afecta sustantiva y principalmente en tanta proporción como a la ganadería a la propiedad territorial agrícola, a la agricultura en suma, y la agricultura es dirigida, sus intereses son resueltos por las voces y los votos de mineros, comerciantes, industriales, navieros, etcétera... Y así pueden consumarse atropellos é iniquidades cual estas de las vías pecuarias, poniéndoseos aun luego a los agricultores el inri de decir: que estamos asociados auténticamente a las iniciativas ministeriales de Fomento; que nosotros somos quienes gobernemos, como se repite uno y

otro día por el elemento oficial con fascinador espejismo.

Más... ahora la contraria. Si nos retiramos del todo, ¿no correremos mayor peligro? Pensad, agricultores—¿por qué no decirlo si ahí están los hechos?—que uno solo fué bastante en la Junta de Aranceles para desbaratar el roeargo sobre los abonos; pensad que sin mi intervención estaría ya aprobado, sin protesta y, tal vez vigente dentro de pocos días, el Real Decreto sobre vías pecuarias, lo que equivaldría en Levante tan solo, a la destrucción de riqueza agrícola por valor de millones de pesetas.

He hablado de mí. ¿Cómo evitarlo? Si yo no, bajo mi firma, en estas confesiones públicas, os enterarían, acaso, los papeles diarios de cómo y dónde, agricultores, se ventilan y deciden vuestros grandes intereses. ¡Ah, crédito lugaroño de la Ribera! A la hora que en el Casino te extasías en la lectura de los improperios arrojados en el Congreso, creyendo que aquel día no hubo en la vida pública cosa más esencial que te atañese, sepas que se está ventilando tu cosecha próxima, porque tu huerto radica sobre un azagador del siglo XVIII y sus frutos se decició a la misma hora que son de la Asociación general de Ganaderos.

Voy más allá en esta confesión, no por pública menos íntima y sentida. ¿Por qué todo, todo, absolutamente todo sobre mí y sobre Garvía Berlanga? ¿Hay derecho para pedirlo y exigirlo todo a uno ó dos hombres? ¿Estarán, por mucha que sea su buena voluntad, perfectamente garantidos en cualquier lugar y momento, los grandes intereses cuya defensa tomaron sobre sí, por austero imperativo del deber, por concepción dignificadora de la vida pública?

No más; yo, al menos, no puedo seguir de esta manera. O Levante despierta, se organiza, define, lleva sus reivindicaciones colectivas, la defensa de sus derechos a las altas cimas donde éstos se deciden, mediante el concurso de todos, dando al olvido pasadas y actuales diferencias, sacrificando pasiones, integrando, en suma, una representación plural y auténtica, eslabonada por indestructibles vínculos de efectividad, ó yo, con toda la modestia que queráis, pues la recabo mayor todavía, dejo la pasada carga que me abruma y marchó a mi casa, tranquilo y satisfecho por el deber cumplido, a gozar de los míos y de los míos, harto abandonado por ocuparme en lo de los demás.

No basta que a las veces, por casuales y particulares iniciativas, coincidan distintas buenas voluntades, como ahora mismo en este caso de las vías pecuarias ocurre.

Tiene anunciada en el Senado una interpolación sobre el escándalo del supuesto arrendamiento de los de Valencia el senador por las Sociedades Económicas de Levante Elías Torro, mi contrayctor local de ayer, con quien reñí despiadada contienda, que aquí, públicamente, quiero decir que hemos uno y otro olvidado en beneficio de más ricos y representantes intereses. Y lo mismo, por mi parte, quiero olvidar, con ausencia absoluta de toda contradicción ¡personal ahora y en lo futuro, otras colisiones más recientes que habría que bender si hubieran servido, mediante agudización de pasiones, de grandes fuerzas sociales en perenne litigio para preparar salvadora solidaridad, base firmísima de sosiego en la ciudadanía, vínculo propulsor insustituible de mejoramiento é independencia.

¡Ah! no os unáis levantinos, seguid ó sigamos como hasta aquí, entregados a la minucia y la bagatela, zahiriéndonos los unos a los otros, socavando pedestales grandes y pequeños, insultándonos como bestias, arimándonos a nuevos cacicatos ó sosteniendo los viejos, sin representación auténtica en el Parlamento, incapaces de toda impulsión enérgica é independiente de abajo a arriba, y así un día os encontraréis con que otra vez los frutos de vuestros campos están a merced del caudillaje local, acaparador de toda ratería, porque han desaparecido las Comunidades de labradores, eficiencia social que Levante había irradiado sobre España, y así, otro día, vuestros mismos campos os serán arrebatados a despecho de las garantías jurídicas por la impensada resurrección en pleno siglo XX de los fueros, pragmáticas y privilegios del honrado Consejo de la Mesta...

Viene a pasos agigantados la nueva vida. ¡Ay de los que no la sientan y no acoplen a ella sus métodos y procedimientos!

M. YRANZO BENEDITO
Madrid 18 diciembre de 1907.
(De Los Mercados.)

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

VILLARREAL
Ayer tomó posesión de la Notaría de nueva creación en esta ciudad, el ilustrado notario D. Vicente Vilar.
El joven letrado hizo su brillante carrera

de Derecho en la Universidad de Valencia, captán los numerosos simpatías por su bondadoso carácter, acrisolada moralidad, y laboriosidad nada vulgar. Terminada su titulación ganó un buen número en las penúltimas oposiciones a notarías, y después de regentar como aspirante una plaza en la provincia de Valencia, ha sido nombrado notario en propiedad de esta ciudad, á donde vino poco he, animado de muy buenos deseos, y donde ha abierto su bufete en la calle Mayor de Santo Domingo.

Sea bien venido, y le deseamos cosecho mercedos lauros en el ejercicio de su noble profesión.

LUCENA

A las nueve y media del día 22 de los corrientes recibió aviso la guardia civil de este puesto, de que en la esquina de la plaza y calle de Caballeros se encontraba un hombre herido de alguna gravedad.

El comandante del puesto y guardias á sus órdenes marcharon hacia el lugar del suceso encontrándose en la esquina mencionada á Enrique Chiva Corvera apodado «Gorra» que presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Inmediatamente fué llamado el médico titular el cual le practicó la primera cura. Los auxilios prestados no pudieron impedir que el herido falleciera á los pocos momentos, después de haberle practicado la cura.

Como la gravedad era tanta no pudo pronunciar palabra alguna, muricndo sin desear el nombre del autor de la herida que presentaba.

Da las averiguaciones realizadas por la benemérita dió por resultado la detención de Lino Palanques Safont, el cual ingresó en las cárceles del partido.

Vida Municipal

El presidente del Sindicato de Riegos de Burriana remite á esta Alcaldía varias notificaciones de apremio.

El gobernador civil pide certificado de conducta de Nicolás González Pellicer.

Manuel Guillemon pide socorro de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

D.ª María del Cacho solicita autorización para practicar obras.

El gobernador civil traslada el acuerdo de la comisión provincial confirmando la providencia de la Alcaldía suspendiendo el nombramiento de varios aforadores.

El mismo gobernador recomienda el cumplimiento de la real orden del 9 de los corrientes sobre armas prohibidas.

El coronel de infantería de Marina de Cartagena ordena se manifieste á Ross Balja que puede cobrar los alcances de su difunto esposo.

El alcalde de Onda remite varias cédulas de citación para su entrega á D. José Sanchez Esteller.

El gobernador de ésta participa al ayuntamiento que ha tomado posesión de su cargo.

El teniente coronel del Batallón de Cazadores de Barbastro participa los alcances que corresponden á Vicenta Caliparpio.

El jefe de la guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía á Bautista Llop Palau por royería tenida con Antonio Gimeno Escobín de ésta.

Al gobernador civil acusándole oficio de toma de posesión.

El presidente de la Diputación provincial interesando al Ayuntamiento el pago de lo que este adeuda por contingente provincial.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.138'58 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ramón Amores Suares. Defunciones.—Vicente Rovira Safont y Victorino Fabra Andrés.

Matrimonios.—Ninguno.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

LA PROVINCIA felicita cariñosamente á todos sus suscritores y á sus apreciables familias, con motivo de las próximas Pascuas, deseándoles muchas felicidades.

El digno Gobernador civil de la provincia D. Rosendo Fernández Baldor, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión y ofrecernos sus respetos.

Agradecemos la atención, y al propio tiempo reiteramos al Sr. Gobernador nuestro modesto concurso, en cuanto de utilidad nos considere.

Esta mañana han visitado al Sr. Fernández Baldor el comandante de la guardia civil D. Federico Sampedro, el administrador de Correos D. Lucas Izquierdo, el ingeniero agrónomo D. Antonio Alcaraz, el presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Tiburcio Martín, los diputados provinciales

D. Gaspar Foix, D. Francisco Giner, don José Fabra y D. Manuel Peris, el secretario de la Diputación provincial D. Telmo Vega, el alcalde de la capital D. Carlos G. Espresati, el secretario del Ayuntamiento D. José Vilaplana, el ingeniero jefe de obras públicas D. Francisco Pérez Añón, los ingenieros de caminos D. Mauro Soret y D. Juan Barceló, el inspector de escuelas D. Leoncio T. Serrano, el secretario interino de la junta de Instrucción pública D. José Sales, el ingeniero de la Junta de Obras del puerto D. José Serrano Lloveras, el comandante de Húsares D. Manuel Mogrovejo, el notario D. Rafael Fabra, los redactores de El Clamor y Heraldo de Castellón, y el director de LA PROVINCIA.

El periódico Heraldo de Zamora llegado á nuestra redacción dedica al Sr. Fernández Baldor las siguientes líneas con motivo de su marcha, omitiendo juicios que ponen de relieve las dotes que adornan al nuevo gobernador civil de la provincia.

«En el tren de la una de esta tarde, y por la línea de Plasencia, ha salido para su nuevo destino el gobernador civil de la provincia, trasladado á la de Castellón de la Plana.

El mando del Sr. Fernández Baldor, en el gobierno de la provincia de Zamora, ha sido cortísimo, y por tanto, insuficiente para poderle juzgar con el acierto ó imparcialidad debidos.

Desde luego, es justo consignar la moralidad que presidió y rodeó todos sus actos, así políticos como administrativos, y la atención y preferencia que presta á que las condiciones de sus subordinados se parezcan en tal sentido á las suyas.

Ha demostrado especial interés en los asuntos administrativos, siendo enemigo irreconciliable de los Ayuntamientos trapionistas.

Creemos que, con tiempo para ello, y apoyado por hombres de independencia y voluntad, el señor Fernández Baldor, puede ser un buen gobernador, porque á su carácter enérgico, une la circunstancia de conocer los triquiñuelas de nuestra administración local y provincial.

Prueba fácil, pero elocuente de cuanto decimos, es que su traslado ha causado general sentimiento en esta capital, acudiendo á despedirlo á la estación del ferrocarril las principales figuras políticas de Zamora, no solo del partido conservador, sino también del liberal, y otros muchos que venían en el señor Fernández Baldor, no una figura al servicio del caciquismo y miserias importantes en la mayor parte de las provincias sino un perfecto caballero y una autoridad dignísima dispuesta siempre á la defensa y respeto de las leyes.

Heraldo de Zamora, que se complace siempre en hacer resplandecer la verdad, lamenta que una orden superior haya privado á Zamora de una autoridad que, en sus relaciones tanto privadas como públicas, mereció, en cuanto estuvo entre nosotros, la estimación de todos; y al enviarle el saludo de despedida, le deseamos el mismo acierto en la nueva provincia, cuyo mando le ha confiado el Gobierno.

En cumplimiento del art. 15 de los estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad convoca á Junta general para el domingo 29 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, con el fin de elegir cuatro consejeros para el próximo año.—Castellón 20 diciembre 1907.—El Presidente, Luis Giner.

Mañana y pasado mañana días clásicos de Navidad, no publicaremos el periódico, según costumbre en la prensa de esta capital.

Como ayer decíamos, nuestra máquina sufrió una importante avería en el momento que nos disponíamos á sacar al público los primeros listines de la lotería, para lo cual tuvimos que utilizar otra máquina con el fin de que el servicio no se retrasara.

Hasta hora muy avanzada no pudo quedar reparado el desperfecto, por cuyo motivo muy á pesar nuestro el periódico sufrió un retraso en su salida.

Con la solemnidad acostumbrada, ha hecho los sagrados votos temporales de pobreza, obediencia y castidad, la Hermana novicia, Mercedes del Niño Jesús Juan, natural de Chodos.

Pasado mañana celebrarán las calles de Viciano y del Rosario, su fiesta anual á San Roque en la parroquia Arcoprestal, estando encargado del panegirico el Rvdo. Dr. don Santiago Fabra.

También los vecinos de la do Isabel Ferrer celebrarán dicho día la fiesta al patrono de la peste en la iglesia de las Monjas Capuchinas, con sermón por el ilustrado sacerdote, D. Enrique Ferreres.

En el teatro del Circolo de Sindicatos Católicos, se pondrán mañana en escena á la hora de costumbre las siguientes obras cómicas: «Robo y envenenamiento», «El último figurín» y «La tienda del rey D. Sancho.»

Como en funciones anteriores no dudamos que mañana habrá un lleno en la importante sociedad de la calle de Caballeros.

En enero se propone el ministro de Fomento presentar á las Cortes un plan completo de nuevas líneas férreas, que unan á las muchas importantes poblaciones que hoy carecen de comunicaciones fáciles.

Se está procediendo al alistamiento de los mezos sortables para el próximo recense.

El sorteo se celebrará el primer domingo de febrero, y la clasificación el segundo domingo de marzo, con arreglo á la ley.

Uno de estos días son esperados en Vinaroz los Sres. D. Joaquín Meseguer y doña Angeles Reverter, completamente restabecidos de las graves heridas que sufrieron en la horrosa hecatombe de «Riudecañes.»

En la iglesia arciprestal de Santa María comenzarán mañana las misas y el rezo del Santo Rosario, en sufragio del alma de nuestro infortunado amigo D. Antonio Llorrens.

Dadas las numerosas simpatías de que goza la familia, esperamos ver muy concurridos dichos actos religiosos.

Hoy y mañana se darán funciones teatrales en la Academia Católica de la calle de Caballeros.

De nuestro apreciable colega «Correo Ibérico» de Tortosa.

«Se han puesto á la venta unos azulejos propios para señalar la altura á que llegaron las aguas en la última avenida, en los que á más de la inscripción correspondiente que ocupa la mitad del azulejo, hay dibujada la corriente del agua, en la que aparece la «losa» ó «saboga» característica de nuestro Ebro.

Tanto el gusto en el colorido como en la composición del dibujo, lo hacen recomendable á todos cuantos deseen conservar señaladas la altura y fecha de tan memorable acontecimiento.»

Hoy al mediodía un vuelo general de campanas en las torres de la capital ha anunciado al vecindario la festividad de mañana.

Como verán nuestros lectores por la esquila que en lugar aparte publicamos, el próximo día 27 comenzará en la iglesia de San Clara (Instituto) á las seis de la tarde el rezo del Santo Rosario en sufragio del alma del infortunado D. Juan Ruiz Varela, capitán retirado que fué del arma de Carabineros.

Su desconsolada viuda doña Manuela Gallen, hijo y demás familia, ruegan á sus numerosas relaciones la asistencia á estos piadosos actos lo mismo que á las misas que al siguiente del novenario se dirán en la propia iglesia desde las ocho á las once de la mañana.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Leemos en La Voz de Valencia: «Después de brillantes y retidas oposiciones, ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Barcelona el ilustrado y joven economo de Molá D. José Portolés y Vilanova.»

El Rvdo. Sr. Portolés nació el 31 de enero de 1874 en Borriol, diócesis de Tortosa, en cuyo Seminario Conciliar cursó los estudios de Latinitad, Filosofía, Teología y Derecho Canónico, obteniendo y conquistando en todos los cursos y asignaturas la honrosa calificación de Meritissimus y Premio.

En el Central de Terragona recibió la investidura de licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

El año 1898 fué ordenado Sacerdote y designado para explicar Filosofía á los alumnos del Colegio Español de Roma, cargo que no desempeñó porque el amor á la Patria y á la familia, le impulsaron á regresar á España, renunciando á un brillante porvenir en la Ciudad Eterna.

El Sr. Portolés tomó parte en oposiciones á una Canonjía de Albarraín, á la Magistral de Tortosa y últimamente en Barcelona.

Reciban mil enhorabuena sus íntimos amigos D. Manuel Rius y D. Ramón Trinchant, y en especial el Excmo. Cabildo barcelonés por contar entre sus miembros á tal Canónigo, que es á la vez filósofo profundo, teólogo consumado, orador elocuentísimo, poeta laureado y músico eminente.»

Reiteramos al joven canónigo nuestra enhorabuena.

A las diez de la mañana del 26 de los corrientes celebrará junta general extraordinaria la Comunidad de labradores de Villareal, con objeto de nombrar los representantes que han de concurrir á la elección de los vocales del nuevo Consejo provincial de Agricultura.

De sociedad

Esta mañana ha recibido las aguas del Jordán, la hermosa niña que días pasados dió á luz la bondadosa señora de nuestro querido amigo, el acreditado comerciante D. Antonio Loras.

La neófita ha ingresado en el mundo católico con el nombre de Josefina, siendo apadrinada por sus parientes Ramonito Godes Roig é Isabelita Fabregat Godes.

Reiteramos, con este motivo nuestra más cordial enhorabuena á las distinguidas familias de Godes y Loras.

Se halla restablecido de la indisposición que padecía, el joven Oficial de Correos, D. Fernando Sampedro.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado Oficial de Hacienda D. Manuel Gonzalez Perez.

Se encuentra en Castellón con objeto de pasar las próximas Pascuas en compañía de los suyos, nuestro querido amigo D. Joaquín Fabregat.

Mas aliviado de su dolencia ayer pudo salir de casa el dignísimo presidente de esta Audiencia provincial, D. Manuel M.ª Sanz Ansoarena. Lo celebramos.

Se encuentra en nuestra ciudad la hermosa Srta. Angeles Besalduch.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el juez de Benasal, don Letaucio Monterde.

Tribunales

Hoy no se ha celebrado ningún juicio en esta Audiencia provincial.

Noticias oficiales

GOBIERNO CIVIL

Han sido autorizados para recibir explosivos: D. Miguel Llisterri, de Moralia y D. Fermín Gómez, de Lucena.

El Sindicato de Policía rural de Alcora, ha sido autorizado para recibir armas.

Han sido autorizados para establecer un servicio de coches de Castellón á Lucena, los vecinos de Alcora, Sres. D. Cristóbal Maseras Vilalonga y D. Manuel Andrés Naber.

Boletín religioso

Santos para mañana.—La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo y Santos Anstasia mártir y Eugenia virgen y mártir (I. P.)—B. P. en San Juan de Dios, San Agustín y Minimos. La misa y oficio divino son los propios del día, con rito doble de primera clase.

CULTOS

Santa María.—A las nueve misa Convencional á Capilla, con sermón que predicará el Rdo. Sr. Arcipreste de la misma D. Hermenegildo Montaner. Por la tarde á las tres solemnes Vísperas y completas y rosario parroquial.

San Miguel.—A las nueve misa Convencional con sermón, y por la tarde á las tres Vísperas y Completas, y los ejercicios de costumbre.

P. Sangre.—A las nueve misa Convencional con sermón y por la tarde á las tres Vísperas y completas y los ejercicios de costumbre.

Monjas Capuchinas.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pasoual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERÍA CATALANA.

Véase el anuncio inserto en la tercera página.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con och fotograbados de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

DESDE PEÑÍSCOLA

Después de la agresión

Cacheo

Según noticias oficiales recibidas de Peñíscola, reina completa tranquilidad.

La benemérita realizó un cacheo por los establecimientos de bebidas de la población recogiendo bastantes armas á Vicente González Albiol, Vicente Lluco Arenos, Jaime Albiol Martínez, Agustín Boix Mundo y Sebastián Mundo.

Detenido

Ha podido ser detenido el marinero Juan Oms González, autor de las heridas graves inferidas á un vecino de Benicarló, detención á que dió lugar la alteración de orden que días pasados dimos cuenta.

El hecho que ha motivado la detención tuvo lugar el día 18 en la carretera entre Vinaroz y Benicarló.

El herido regresaba á esta última población procedente de Acanar, guiando un carro, á cuyo vehículo solicitó subir Oms accediendo el dueño.

Cuando ya llevaban un buen trozo de camino andando, Oms llamó la atención del carretero sobre unos terranos con el camino lindantes y al volver la cabeza para mirarlos sacó una fea asostándole por la espalda una coquillada que le produjo una herida grave. Según parece el intento del agresor era

matar al carretero para robarle, no pudiendo lograr su intento, gracias á la presencia de varios carreteros.

El detenido negó toda participación en el hecho referido, pero su madre ha relatado ante testigos que su hijo realizó el crimen y después se escondió en su domicilio del cual fué sacado por la benemérita.

El juz militar sigue instruyendo sus diligencias, con motivo de los sucesos pasados.

Sucesos

La guardia civil, logró ayer detener en la carretera de Villarreal, á Carmelo Quinto Juan, presunto autor de las heridas inferidas á Antonio Gareás Campos, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El citado Quinto es un quinquillero ambulante y uno de los dos que rñieron con Gareás en un ventorro de la citada carretera.

ALTO

Temporada de Navidad

Panadería y Pastelería

Francisco Villalba

El que quiera pasar buenas pascuas no deje de visitar este acreditado establecimiento, donde encontrará postres para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas; pues su dueño desea de complacer á su numerosa clientela y al público en general, ha puesto á la venta un rico y variado surtido de pastas donde encontrareis cuanto el gusto más delicado pueda desear: Riquísimos Pasteles llamados de Navidad. De Batata, Moniato y Poncil. Tortas finas de Aguardiente. Probat la nueva producción de la casa. Riquísimas Tortas rellenas «Kindelán». Coretas del Papa á 150 libra. Gran surtido en Vinos y licores de todas clases.

Pastelería de Villalba

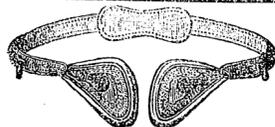
PLAZA DE LA PAZ, 13, CASTELLON

Subasta voluntaria

Tendrá lugar en la Notaría de D. Luis Ten y Barrera, calle Mayor número 64 el día 14 de enero próximo y hora de las once bajo el tipo de 12.000 pesetas á la alza de la siguiente finca:

Una casa en esta ciudad calle de Cardona Vives antes del Agua número 18, lindante por la derecha con casa de D. Ramón y D. Jaime Vilarróig, por izquierda con casa de D. José Rovira y por detrás con casa de D. Ramón y D. Jaime Vilarróig y otra: ocupa una superficie de 146 metros la parte cubierta desde la puerta de la calle hasta la puerta del patio y la cocina cubierta que hay á la izquierda del patio tiene de superficie 11 metros 17 decímetros y la parte del patio y huerto la superficie de 179 metros 28 decímetros arrojado toda la casa una superficie de 336 metros 45 decímetros, en la parte de la fachada tiene planta baja y un piso alto y en la parte posterior planta baja y dos pisos altos con un patio y jardín en el extremo de la casa y la planta baja de la fachada tiene tres navas y dos en los pisos altos.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la aiudada Notaría los días hábiles durante las horas de despacho.



A LOS HERNIADOS (TRENATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es segundo recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias sin el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho práctica, qué ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla á todos los meses recomendado por el buen concepto que da el testimonio de los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualdina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por órdenes ó rebeldía que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cacho para la pronta curación de los tiempos infantiles. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

la Cruz Roja

REUS.—MONTROIS.—REUS

FORNOS

Es donde se ha recibido una gran remesa de exquisitos Boquerones de Málaga, que envueltos con las Patatas á la Inglesa, frescos anchos y aceitunas rellenas elaboradas expresamente para la casa, se toma un Book de Cerveza inmejorable ó un legitimo Vermouth Torino y sabe á gloria.

José Segarra

González Chermá, 84.—Castellón

Se ruega al público examinar los bordados... DOMESTICA... la misma que se emplea en labores de ropa blanca... Máquinas para te...

El p... De venta... G... En Vin... Nota: U...

POLI... SEER... Preparación rápida... de esta Academia... Lecci... especiales para alum... con pocos gastos.

Para más deta... «Mi unica... desde su más... presentó sin... timo, estaba t... los 18 meses n... andar. Dos m... haber comenz...

Se... andaba; le... han salido... todos los... dientes sin... ninguna... molestia.

Ahora... tiene 21... años y... está tan... sana y fo... busta como pu... (Firma)

Las sales minerales... la Emulsión SCOT... ningún otro prepar... rectos y fuertes... El aceite digestible... cubre el cuerpo con... firme. Nada cura el...

con la rapidez y seg... La Emulsión SCOT... Supera de mucho... similares, en poder... Ninguna otra E... recomendaciones co... En todas las drog... D. Carlos Marés... Barcelona, enviara... 75 cts. en sellos de...

40... plantones aimedu... de dos y tres años... palmos y metro y... una de las cosas s... resistente á las hel... Asegurarse de l... tones, porque algu... dor al público con... que plante maia el... dinero.

Para los pedidos... dirigirse á... D. And... Vera, 34... Ley El... Nueva Ley... A 25 y 50 céntimos

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer Máquinas para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta: CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS Usad el Antigastrálgico FONT VIBIBONI El remedio mas seguro y rápido que se conoce

POLICÍA, TELÉGRAFOS Cuerpo de Prisiones SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES Preparación rápida y segura por apuntes hechos expresos para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.

Emulsión Scott Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar.

Plantones de almendros injertos de cemento Marconas cultivados en tierra secano. Injertos de plis de almendro injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

CARNE BARATA Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fé hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y fríasdo carne de vacuna.

Quintos de 1908 No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

Noticias telegráficas (Servicio de la mañana) Motín á bordo A bordo del vapor noruego «Itáda», que se halla anclado en aquel puerto, hubo ayer un tumulto, que acabó en insubordinación.

40.000 plantones almendro injertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Bat. La tripulación, compuesta de 23 personas, pereció ahogada. Billete repartido El billete vendido en esta capital, favorecido con el premio de 70.000 pesetas, se halla muy repartido, especialmente entre la clase media.

Desgracia horrible En una vaquería hallábase hirviendo una gran caldera de leche varias mujeres cuando un niño de veintin meses, no se sabe como, cayó al fondo de aquella.

Los republicanos Anoche se reunió la minoría parlamentaria del Congreso para tratar del proyecto de ley de Administración local. Los sargentos detenidos Con motivo del santo de S. M. la reina Victoria, se dispuso ayer del cumplimiento de la falta gubernativa á los sargentos detenidos en la redacción de «El Sargento Español».

La ley de jurisdicciones y los generales Los generales Weyler, Azcárraga y Aznar han manifestado que no son partidarios de que se derogue la ley de Jurisdicciones.

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid 24, 1910. Mas de la lotería El cuarto premio Se han recibido noticias de Marsella comunicando que reina gran contento entre los individuos de la sociedad «Unión Española» á quienes corresponde la mitad del cuarto premio del sorteo de ayer.

Una fortuna desmenuzada Es curioso lo ocurrido con la mitad del billete agraciado con el sexto premio caído en Barcelona. Fué adquirida aquella mitad por D. Narciso España dueño del kiosco El Sol, que se halla situado en la Ramba de las Flores.

Habla un japonés París.—De Tokio comunican que en Kobe ha pronunciado un discurso el conde de Okuma, antiguo primer ministro del Japón, ante la Cámara de Comercio de aquella ciudad, en cuyo discurso ha dicho que la India y las costas de los mares del Sur pueden ser excelentes mercados para los productos japoneses.

Desprendimiento de tierras En término de Valverde hubo un desprendimiento de tierras, resultando un obrero muerto y varios heridos. Naufragio confirmado Se confirma el naufragio del vapor «Laurac

El antiguo ministro ha dicho además las siguientes palabras: «Trescientos millones de indios, oprimidos por los europeos, están aguardando la protección japonesa; han comenzado ya á rechazar las mercancías que proceden de Europa, y si los japoneses no aprovechan la ocasión que ahora el cielo les envía, los indios recibirán un grande desengaño.

Despachando con S. M. El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M. el Rey poniendo á la firma regia varios decretos de escasa importancia, figurando entre ellos uno, concediendo honores de jefe de Administración civil á don Miguel Liaoh.

Industriales que insisten Una comisión de industriales navajeros ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle nuevamente les conceda un plazo para poder vender navajas, negándose á ello el Sr. Lacierva.

Naufragio De Bilbao comunican que ha naufragado el vapor «Lamach B-k» que iba á aquel puerto con cargamento de carbón, pereciendo toda la tripulación menos un carpintero y un camarero que se quedaron presos en el puerto de partida por haber sido acusados de robo.

Indignación Despachos de Barcelona comunican que ha causado general indignación la explosión de las dos bombas ocurrida ayer en aquella capital. La opinión indignada protesta contra los autores de tales salvajadas, estando todos conformes que las explosiones tienen, á no dudar carácter terrorista.

Ultima conferencia Madrid 24, 1910. En el Congreso Esta tarde se ha reunido la Comisión de interior para ocuparse de la cuestión suscitada por el corresponsal de «La Tribuna» de Barcelona Sr. Sostres, dando cuenta de supuestos abusos realizados en las cuentas de la causa popular y que ha motivado la denuncia de aquel periódico.

«La Provincia», es el periódico de mayor circulación en esta provincia. Imp. á o. de V. Bayo

Desanimación Los círculos políticos están desanimados del todo. El salón de conferencias desierto. Por esta causa es grande la carencia que hay de noticias por todas partes.

Comentarios Hacen muchos comentarios sobre las explosiones ocurridas ayer tarde. La bomba que explotó en la calle del Hospital ha sido examinada esta mañana. Pesa cinco kilos y es de las llamadas de inversión.

De la Casa Augusto Correas y Compañía Colocación en Barcelona á las 15'00 de la tarde del día 24 de diciembre de 1909:

Table with 2 columns: Location and Amount. Interior... 82'56, Amortizable... 00'00, Colonial... 74'12, Norics... 65'65, Alicantes... 89'60, Oranes... 00'00, Exterior... 93'55, Interior... 82'55, París... 13'90, Londres... 28'71

Teatro Principal Para mañana y pasado, tarde y noche, sesiones de Cinematógrafo. El próximo sábado debut de la compañía de ópera.

Imprenta VICENTE BAYO COLÓN, 40.—CASTELLÓN Confección de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía. Precios económicos.

«La Provincia», es el periódico de mayor circulación en esta provincia. Imp. á o. de V. Bayo

«La Provincia», es el periódico de mayor circulación en esta provincia. Imp. á o. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios.
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías
Únicos Licor y Elixir DE LOS
FP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado **Antonio Flores Paigerver**
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos
Doscientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos
Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.
La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyase el franco correspondiente.
Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
Todo el reembolso es absolutamente garantido, y todos los que gustan de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D —Muy señor mío:
Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgan sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitásenos el franco correspondiente.
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,
Por la «Banque Française de Crédit» Sucursal de Lisboa
EL DIRECTOR,
Por la Agencia general de Castellón y su provincia
EL AGENTE,
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fosfoliceol lodado CALDUCH
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.
BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia,
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA
— DE —
Medicina y Cirugía (general)
DOCTOR ROMEU
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.— Castellón.

Farmacia y Droguería de H. FABRA
San Félix, 19.—CASTELLON
Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.
ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Pereña Milagrosa, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos
Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos
Es de suponer como tendremos las camisetas, pantalones, toteras y cubre-corsés: casi de balde

Juan Martín Busutil
Cuatro Esquinas * Castellón

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA
Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año II
Precio
Castellón al m
Fuera, trimest
Para anunci
Númer
Toda
Carmen de l
iglesia Parr
rreal y en l
D.
"La P
es el periódic
en
La a
El asunto del
gobierno y las o
En la reunión
para convenir
hubo arreglo po
riorios muy d
abstinación por
A pesar de la
asegurase que o
presupuesto de
como ha sido pr
las minorías no
que no parece d
El Sr. Maurea
empeño si cabe,
Sampedro en su
mismo se procl
sustitución ó d
aquel consejo r
Interrogado
ruptura, se exp
«Los liberales
presupuesto de
hemos de limita
das que conside
menester decir
influencia ning
que, como Llor
Soriano, se pro
medios está á
aquel presupe
partido liberal
A consecuencia
ocupamos, desd
matinales en el
Es casi segur
jo de ministros
De Roma se r
escandaloso; qu
teras y que pro
Nos referimos
agencia que, al
ganizar viajes
fondo se hallaba
fines, dirigida
casado con la d
sona sumamen
ciudad.
Individuos ac
gidos infragan
les de la célebr
dores, todos d
grando burlar
Aunque en mor
en otras pobla
dades llegaron
mente de la fal
de tal modo se
nales.
Ahora, por u
bierto todo. El
asesinos es el
sobradamente
te, amparaba
un delito, y v
embarcaba par
este modo ha
nos de la justic
los, obteniend
gocio.
Garnet
La mayor o
han visto los
floencia, lujo,
sino por el nú
las bodas de
de sus soldad
te de Darío r
conquista de